



Buenos Aires, 04 de Septiembre de 2015

Acuerdo con la Superintendencia de Seguros de la Nación

Queremos contarles que firmamos un acuerdo importante con la **Superintendencia de Seguros de la Nación**, organismo dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

La **SSN** es la supervisora y fiscalizadora de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina y su misión principal es controlar las actividades de evaluación e inspección de los operadores del mercado para garantizar el cumplimiento de las legislaciones y regulaciones vigentes.

La firma de este acuerdo nace de una iniciativa conjunta entre **NIC Argentina** y la **SSN**, con el objeto de brindarle un marco de mayor certeza a los Usuarios de Internet, y un valor agregado a quienes prestan servicios en el sector asegurador.

NIC Argentina

prensa@nic.gob.ar